

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA

(LOMLOE)

ÁREA: FRANCÉS COMO SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

3^{er} Curso de Educación Secundaria

**I.E.S. La Ería
CURSO 25-26**

**Marta M^a Álvarez Pérez
Carmen Suárez Ferrao**

ÍNDICE

1. PERFIL DEL CENTRO	
1. PERFIL DEL CENTRO	4
2. REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MCER	5
2.1. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO	5
2.2. SABERES BÁSICOS	12
2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	14
2.4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	17
3. PROPUESTA CURRICULAR CON TRANSIT 3	19
3.1. BASES PEDAGÓGICAS	19
3.1.1. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)	19
3.1.2. Las competencias clave	19
3.1.3. Educación para el desarrollo sostenible (EDS)	19
4. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES	22
UNIDAD 0	22
UNIDAD 1	30
UNIDAD 2	40
UNIDAD 3	50
UNIDAD 4	59
UNIDAD 5	69
UNIDAD 6	79
5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES	88
6. EVALUACIÓN	89
6.1. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN	90
6.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	91
6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	93
6.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.	96
7. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	96
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	99
8.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA	100
9. EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE Y DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.	102

10. ACTIVIDADES ESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	103
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS.....	104
11.1 EL MATERIAL PEDAGÓGICO SELECCIONADO.....	104
11.2 EL MATERIAL COMPLEMENTARIO	105
<i>Para la dinamización de las prácticas de clase, gracias a las TICE</i>	<i>105</i>
12. PLAN DE IGUALDAD CO-EDUCACIÓN	106
13. LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	107
14. AUTORIZACIÓN Y Prueba de nivel para alumnos que cambian de francés 2^a lengua o de otra lengua extranjera a francés primera lengua.	107
15. AUTORIZACIÓN Y Prueba de nivel para CURSAR SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA CUANDO NO SE HA CURSADO PREVIAMENTE EN LA ETAPA.....	107
16.BIBLIOGRAFÍA	108

1. PERFIL DEL CENTRO

DATOS DEL CENTRO			
Centro	IES La Ería		
Dirección: Calle La Regenta,4		Localidad: Oviedo	Provincia: Asturias
CP: 33013	Teléfono: 985273654	Fax: 985239943	e-mail de contacto:
PERFIL: Reflejado en la PGA			
DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA: Dos profesoras, restringidas a francés segunda lengua extranjera. Exclusión de la primera lengua.			
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS: Procedentes de tres colegios de la zona: CP LA ERÍA CP BUENAVISTA II A sumar alumnos de procedencias diversas, a menudo extranjeros			
RECURSOS DISPONIBLES: Uso posible de TBI en algunas aulas. Proyector y ordenador en mayoría de aulas. Aulas de informática en algunos grupos.			

2. REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MCER

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación define currículum como el conjunto de **objetivos, competencias, contenidos** (en forma de saberes básicos), **métodos pedagógicos** y **criterios de evaluación** de cada una de las Enseñanzas.

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del Alumnado** y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículum de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

El grado de adquisición de las competencias específicas está determinado por los **criterios de evaluación**, basados en lo propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Los **saberes básicos**, estructurados en tres bloques, incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

2.1. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El Consejo Europeo, reunido en Barcelona en 2002, recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. La competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave; pero por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias de su educación.

Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Para cada una de las competencias clave identificadas en el currículo e incluidas a continuación, se ha definido un conjunto de descriptores operativos, que junto con los objetivos de la etapa, constituyen el marco referencial a partir del cual se han concretado las competencias específicas para cada materia:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,

evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar la Educación básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.2. SABERES BÁSICOS

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los define como conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Para el segundo ciclo de Educación Secundaria en la materia de segunda lengua extranjera los saberes básicos definidos para cada uno de los bloques son:

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los define como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación del área determinan el grado de adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia de segunda lengua extranjera en la Educación Secundaria, por lo que se presentan vinculados a ellas.

Para el segundo ciclo de Educación Secundaria en el área de segunda lengua extranjera, los criterios de evaluación son:

Competencias específicas	Criterios de evaluación
--------------------------	-------------------------

<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales</p>

	<p>y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>

<p>conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

2.4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, expone que el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de la materia de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión y producción de textos orales y escritos.

La metodología estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.

3. PROPUESTA CURRICULAR CON TRANSIT 3

3.1. BASES PEDAGÓGICAS

3.1.1. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

Las referencias naturales de **Transit** son los programas oficiales y las del MCER, enriquecidas por el volumen complementario con nuevos descriptores.

Los objetivos del método son, por lo tanto, sobre todo comunicativos y pragmáticos: el conocimiento lingüístico está al servicio de las habilidades comunicativas, que siempre están dirigidas a un objetivo práctico, resolver un problema o llevar a cabo una acción significativa.

- **Las competencias lingüísticas comunicativas** (lingüísticas, pragmáticas y sociolingüísticas) se desarrollan de forma dinámica mediante documentos (orales, escritos, audiovisuales) y actividades motivadoras.
- **Las competencias generales del individuo** (conocimientos, saber hacer, saber estar y saber aprender) se abordan con autenticidad y rigor.
- **El enfoque intercultural** en el que hace hincapié el volumen complementario es prioritario: de forma transversal, a través de los documentos de fuentes auténticas que se ofrecen, los alumnos descubren aspectos de la cultura y la vida cotidiana francesa y francófona. También se les invita a reflexionar sobre su lugar como ciudadanos en la sociedad.
- **La mediación** también está presente a lo largo de las unidades: los alumnos son invitados regularmente a ayudar a sus compañeros a acceder al significado, a transmitir información o a expresar sus reacciones, especialmente durante las páginas iniciales y las tareas finales.

3.1.2. Las competencias clave

TRANSIT adopta las orientaciones del Consejo de la Unión Europea, que destacan la necesidad de adquirir "las competencias clave que los ciudadanos necesitan para la realización personal, la integración social, la ciudadanía activa y el empleo en una sociedad basada en el conocimiento" (Jan Figel). Las competencias definidas en el Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018 son ocho. Habilidades de comunicación lingüística: capacidad para identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, sentimientos, hechos y opiniones, de forma oral y escrita, utilizando medios visuales, sonoros y digitales, en diferentes contextos y disciplinas; capacidad para comunicarse y relacionarse eficazmente con los demás de forma adecuada y creativa.

3.1.3. Educación para el desarrollo sostenible (EDS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Son objetivos universales, transformadores e inclusivos que describen los principales retos de desarrollo a los que se enfrenta la humanidad. Se basan en el deseo de garantizar una vida sostenible, pacífica, próspera y justa para todos en el mundo, ahora y en el futuro.

Toda la sociedad está preocupada por estos objetivos: gobiernos, empresas y ciudadanos de todos los países.

Hay diecisiete ODS:

ODS 1: NO A LA POBREZA: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

ODS 2: HAMBRE "CERO": Erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3: BUENA SALUD Y BIENESTAR: Lograr la salud universal y promover el bienestar de todas las personas en todas las edades.

ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD: Garantizar la igualdad de acceso a una educación de calidad para todos y promover las oportunidades de aprendizaje permanente.

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO: Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos y la gestión sostenible de los recursos hídricos.

ODS 7: ENERGÍA LIMPIA Y ASEQUIBLE: Garantizar el acceso de todos a servicios energéticos fiables, sostenibles y modernos a un coste asequible.

ODS 8: TRABAJO CENTRAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: Promover el crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS: Construir infraestructuras sostenibles, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

ODS 10: REDUCIR LAS INERCIAS: Reducir las desigualdades en y entre los países.

ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES: Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 12: CONSUMO Y PRODUCCIÓN RESPONSABLES: Establecer patrones de consumo y producción sostenibles.

ODS 13: ACCIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: Tomar medidas urgentes para hacer frente al cambio climático y sus efectos.

ODS 14: VIDA ACUÁTICA: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

ODS 15: VIDA TERRESTRE: Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres, garantizando su uso sostenible, gestionar de forma sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES EFECTIVAS: Promover el desarrollo de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, garantizar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

ODS 17: ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

La educación es fundamental para concienciar sobre los ODS y para garantizar que todos los estudiantes tengan los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que les permitan contribuir al desarrollo sostenible.

"Es necesario un cambio fundamental en la forma de pensar sobre el papel de la educación en el desarrollo global, porque tiene un impacto considerable en el bienestar de los individuos y la prosperidad de nuestras sociedades... Hoy, más que nunca, la educación debe estar a la altura de los retos y las aspiraciones del siglo XXI y asumir la responsabilidad de fomentar los valores y las competencias adecuadas para un crecimiento sostenible e integrador y para la convivencia pacífica de todos." Irina Bokova, Directora General de la UNESCO.

"La educación puede, y debe, contribuir a una nueva visión del desarrollo sostenible en el mundo." (UNESCO, 2015)

Los temas y actividades de las diferentes unidades del Libro del Alumno y del Cuaderno de Actividades de **Transit** invitan a tomar conciencia de una serie de objetivos de desarrollo sostenible.

Con el fin de seguir concienciando sobre los ODS y anclarlos en la vida cotidiana de los alumnos, se propone el Cuadernillo interactivo "Agenda 2030" en el Kit numérico del método. Este cuadernillo permite descubrir los objetivos en contexto y a llevar a cabo una reflexión sobre uno o varios aspectos de un objetivos, al mismo tiempo que se desarrollan las competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC) y la emprendedora (CE).

4. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD 0

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - los resultados de una votación (LE, p.6, act.2) - un texto sobre un proyecto ganador (LE, p.6, act.3) - un mensaje de una presentación (LE, p.8, act.2) - preguntas y respuestas sobre un programa de una excursión a París (LE, p.9, act.5) Lectura de: - un mapa mental sobre un proyecto (LE, p.6, act.1) - un mensaje sobre un intercambio de ideas entre estudiantes de diferentes países (LE, p.7, act.4) - mensajes de presentaciones de estudiantes (LE, p.8, act.1) - descripción de atracciones turísticas de París (LE, p.9, act.4) - un programa sobre la excursión a París (LE, p.9, act.5)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la	Tipos de texto: - una votación y sus resultados - un mensaje grabado	

	<p>propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>- preguntas y respuestas</p>	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.</p>	
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>	<p>Expresión oral: - Presentación personal ante la clase (LE, p.7, À VOUS !) - Exposición de una experiencia personal sobre una excursión (LE, p.9, À VOUS !)</p> <p>Funciones comunicativas: - Preguntar / decir la opinión - Hablar de los gustos e intereses - Hablar de eventos pasados - Hacer preguntas</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Familiarizarse con la reproducción de los sonidos y musicalidad en francés.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - oraciones sobre los gustos e intereses de un compañero (LE, p.8, À VOUS !) - una salida escolar (LE, p.9, À VOUS !) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la opinión: <i>Qu'est-ce que tu en penses ? Je trouve (que) ... ; C'est intéressant / original parce que... ; C'est une (très) bonne idée ; Je suis d'accord # Je ne suis pas d'accord.</i> - Le futur proche - Expresión de la intensidad: <i>très, trop, beaucoup.</i> - La negación: <i>ne ... plus / rien / jamais / personne</i> - Expresión de la cantidad: <i>(un) peu (de) ; beaucoup (de) ; assez (de) ; plein de...</i> - Le passé composé - Expresión de los gustos: <i>Ma passion, c'est..., j'aime (bien), j'adore, j'aime trop, je déteste, je n'aime pas, j'ai horreur de...</i> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los gustos, los intereses, el deporte, la familia, las asignaturas escolares, los adjetivos para describir el físico y el carácter. - Los conectores temporales. - Los momentos del días. - Los interrogativos. 	
--	--	--	---	--

	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Intercambio de ideas por parejas sobre su proyecto preferido (LE, p.6, À VOUS !). - Intercambio comunicativo sobre sus gustos e intereses (LE, p.8, À VOUS !).	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar,	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo.	

	resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	<p>Completación de tareas por parejas (LE, p.6, 8, À VOUS !)</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo</p> <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	<p>Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.</p> <p>Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el</p>	

			contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Actividades interactivas en la página web del método. Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades (<i>Tu as bonne mémoire ?</i>). Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y	A. Comunicación	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation diagnostique</i> (CE, p.6-8).	

	consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Aprender sobre Bretaña y su capital regional. Aprender sobre París y su patrimonio cultural.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía: presentarse; escuchar a otras personas hablar de sus gustos e intereses. - Registros: informal. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Revisión de un programa sobre una excursión a París (LE, p.9).	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y	C. Interculturalidad	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

	artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		
--	---	---	--	--

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	<p>Movilizar la memoria y las habilidades para expresarse en la lengua meta después de un periodo de inactividad.</p> <p>Ser capaz de movilizar la memoria y el aprendizaje previo.</p> <p>Valorar la importancia de la interacción en el aprendizaje.</p> <p>Ser capaz de movilizar la memoria y el aprendizaje previo.</p> <p>Valorar la importancia de la interacción en el aprendizaje.</p> <p>Movilizar la memoria y el aprendizaje previo.</p> <p>Trabajar en parejas y saber colaborar.</p> <p>Reutiliza lo que has aprendido y los conocimientos que has reactivado.</p> <p>Respetar los criterios de redacción.</p>
Competencia emprendedora (CE)	Atreverse a grabarse en la lengua de estudio.

UNIDAD 1

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la descripción de los intereses de unas personas (LE, p.11, act.2) - una conversación sobre el aspecto físico y la cortesía (LE, p.13, act.4) - un texto sobre la amistad (LE, p.14, act.2) - la presentación de un canal de vídeo (LE, p.16, act.1) - extractos de diferentes temas para identificarlos (LE, p.20, act.1) <p>Visionado del video de la unidad 1 sobre la amistad (LE, p.82-83)</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una anotación sobre cualidades y defectos personales (LE, p.13) - unos bocadillos de texto sobre el amigo ideal (LE, p.14) - un mensaje que presenta un canal de vídeo y los comentarios (LE, p.17, act.5-6) - un documento sobre la historia del autorretrato (LE, p.18-19) - la introducción del vídeo (LE, p.82) - un artículo sobre el selfie (LE, p.21, Je lis !) 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

		<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una descripción - una conversación - una presentación - un documento informativo - un artículo 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación. 	
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación oral del resultado de una reflexión conjunta (LE, p.11, act.3) Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.13, act. 3) - Definición del compañero de clase ideal (LE, p.15, À TOI !) - Presentación de un selfie (LE, p.19, À VOUS !) - Presentación de las reglas para mantener la amistad (LE, p.83, TÂCHE) - Descripción de unos defectos y unas cualidades (LE, p.20, Je parle !) 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de intereses - Describir la personalidad - Dar detalles sobre las personas - Hacer una valoración <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los sonidos [oe] y [ø]. 	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - su opinión sobre los selfies y compartirlos en las redes sociales (LE, p.21, <i>J'écris !</i>). - un póster sobre la amistad (LE, p.83, <i>Tâche</i>) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La nominalisation de l'adjectif. - Les pronoms relatifs <i>qui</i> ; <i>que</i>. - Le superlatif. - Les adverbes en <i>-ment</i>. - Le verbe <i>s'intéresser à</i> + articles contractés. <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos para describir el carácter. - Vocabulario relacionado con las nuevas tecnologías. - Vocabulario relacionado con los instrumentos musicales. - Vocabulario relacionado con el arte. - Vocabulario para describir imágenes. <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema: los sonidos [oe] como en <i>rêveur</i> y [ø] como en <i>rêveuse</i>. 	

		comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Debate sobre las cualidades más importantes en una persona (LE, p.13, act.7) - Llevar a cabo una encuesta de clase (LE, p.13, À VOUS !). - Contraste de ideas sobre la amistad (LE, p.14, act.1) - Preguntas y respuestas por parejas (LE, p.17, act.7) - Contraste de opiniones sobre sus intereses (LE, p.17, À VOUS !). - Intercambio de opiniones sobre el alumno ideal (LE, p.20, Nous parlons !) - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.83, TÂCHE)	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LVE, p.83, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.	

	tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: sustantivos y sus correspondientes adjetivos según su terminación (LE, p.13, act.5)	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 1. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre una obra que ilustre la función del autorretrato (LE, p.19, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.	

			Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 1</i> (LE, p.22-23; CE, p.20). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 1 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 (Livret <i>Agenda 2030</i> , p.1-3, Situation 1; CE, p.91)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse	C. Interculturalidad	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales.	

situaciones interculturales.	a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de cortesía: cortesía vs hipocresía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. <p>El papel del autorretrato en la historia del arte.</p> <p>El descubrimiento de algunos autorretratos célebres y de su autor.</p> <p>La evocación de algunas grandes corrientes artísticas y de ciertos períodos de la historia del arte.</p> <p>Reflexiones sobre las funciones del autorretrato en nuestra vida contemporánea. (LE, p.18-19).</p>	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Utilizar los conocimientos adquiridos en la lengua materna para reconocer las categorías gramaticales en la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar el razonamiento para deducir las reglas gramaticales.
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos informáticos. Saber investigar una obra de arte.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Reunir diferentes tipos de material para sacar conclusiones: audio + fotos. Ejercitar la memoria inmediata; reactivar lo aprendido. Desarrollar estrategias de comprensión. Reactivar lo que han aprendido. Utilizar estrategias de comprensión. Desarrollar estrategias de lectura. Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Movilizar el aprendizaje previo. Tomar notas de forma eficaz. Movilizar la memoria inmediata. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.
Competencia emprendedora (CE)	Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua francesa. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Atreverse a expresarse delante de sus compañeros y hablar de sus preferencias personales. Atreverse a comunicar su punto de vista a los demás y defenderlo. Planificar y organizar el trabajo en grupo. Atrévete a hablar de ti mismo delante de la clase.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Poner a prueba sus conocimientos de arte. Adquirir conocimientos de arte e historia del arte. Estar abierto a formas de expresión artística de otras épocas. Utiliza la creatividad y las habilidades artísticas para ilustrar la tarea.
--	---

UNIDAD 2

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - la descripción de unas fotografías (LE, p.22, act.1) - oraciones sobre diferentes emociones (LE, p.25, act.4-5) - unas reacciones a unas publicaciones en redes sociales (LE, p.26, act.2) - la descripción de las cosas que le hacen felices a dos personas (LE, p.29, act.3) - una entrevista (LE, p.32, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 2 sobre los efectos sonoros en el cine (LE, p.84-85) Lectura de: - una página web sobre emociones (LE, p.24, act.1) - diferentes situaciones para asociar a fotografías (LE, p.25, act.3) - un artículo sobre las emociones (LE, p.30-31) - un artículo sobre la gestión de las emociones (LE, p.33, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.85)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y	Tipos de texto: - una descripción - reacciones - una entrevista	

	relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	<ul style="list-style-type: none"> - una página web - unas situaciones - un artículo 	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación. 	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	Expresión oral: <ul style="list-style-type: none"> - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.25, act. 3) - Presentación de la escena y efectos sonoros (LE, TÂCHE) - Descripción de una situación que les genere una fuerte emoción (LE, p.32, Je parle !) Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> - Expresar los sentimientos - Describir una acción en curso - Expresar la frecuencia - Expresar la cantidad Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos de la letra s [s] y [z]. 	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una descripción sobre lo que pasa en su cuerpo cuando siente una emoción seleccionada (LE, p.31, À TOI !) - un breve texto sobre lo que tienen que hacer pero que no les gusta (LE, p.33, <i>J'écris !</i>). - una escena para actuar (LE, p.89, <i>Tâche</i>) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Le féminin des adjectifs (révisions). - La syntaxe expressive : ..., ça... ; ..., c'est... - Le présent continu : <i>être en train de + infinitif</i>. - La syntaxe des pronoms COD et COD au présent continu. - Le pronom <i>en</i> + adverbos de quantité / fréquence. - <i>Ressentir</i> + nom ≠ <i>sentir</i> + adjectif. <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las emociones (verbos, sustantivos y adjetivos). - Algunos verbos de acción relacionados con el ocio, la vida cotidiana o la ecología. - Adverbios de frecuencia (revisión y ampliación). - Adverbios de cantidad. <p>Convenciones ortográficas:</p>	
--	--	--	--	--

			- Relación grafía-fonema: el sonido de la letra s [s] como en <i>triste</i> , [z] como en <i>joyeuse</i> .	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común de la información debatida, sobre el perfil de unas personas (LE, p.23, act.3) - Intercambio de impresiones sobre las fotografías subidas a las redes sociales (LE, p.27, À VOUS !). - Intercambio comunicativo sobre la frecuencia con la que realizan algunas actividades (LE, p.28, act.2). - Llevar a cabo una encuesta de clase (LE, p.29, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.89, TÂCHE) - Descripción de fotografías y sus reacciones (LE, p.32, Nous parlons !)	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, p.89, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.	

	tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: las onomatopeyas.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 2. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre cómo afectan las emociones al cuerpo (LE, p.31, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades (<i>Tu as bonne mémoire ?</i>). Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de	

			actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 2</i> (LE, p.34-35; CE, p.32). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 2 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i> , p.4-5, Situation 2; CE, p.92)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común;	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes.	

	<p>cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>- Lenguaje no verbal. Los efectos de las emociones en nuestro cuerpo. El papel de las emociones en nuestras vidas. El funcionamiento biológico de las emociones. (LE, p.30-31).</p>	
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.</p>	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar la lógica y el razonamiento para comprender la gramática de la lengua meta. Conceptualizar las reglas gramaticales. Utilizar la lógica y el razonamiento para comprender la gramática de la lengua meta. Deducir reglas gramaticales. Ampliar los conocimientos de biología.
Competencia digital (CD)	Saber investigar en Internet.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Desarrollar estrategias para relacionar la información visual y escrita. Utilizar estrategias de comprensión: ilustración y/o contexto. Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión. Movilizar el aprendizaje previo. Utilizar el lenguaje no verbal para acceder al significado. Reunir diferentes tipos de material: texto, fotos. Comprender la importancia de la entonación en la comunicación. Cuidar la entonación y la expresividad para transmitir las emociones. Desarrollar estrategias de comprensión. Ejercitar la atención auditiva y visual. Vincular diferentes tipos de material (audio, escrito). Valorar la importancia de la interacción y los juegos de rol en el aprendizaje. Reutilizar lo que has aprendido. Reactivar lo que has aprendido. Practicar la toma de notas. Anticipar el tema de un vídeo a partir de una imagen fija. Tomar conciencia del análisis de la imagen en la construcción del significado. Ejercitar la concentración visual y auditiva.

<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>Desarrollar estrategias de comprensión de un documento audiovisual. Ejercitar la memoria.</p> <p>Aprender a coevaluar a sus compañeros con criterios precisos y justos. Entender que la evaluación es también una herramienta de aprendizaje. Comprender la importancia de la evaluación formativa. Movilizar la memoria y los conocimientos inmediatos. Movilizar lo aprendido y reutilícelo oralmente. Colaborar con su compañero de clase para garantizar el buen desarrollo de las actividades.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>Atreverse a exponerse a los compañeros a través del teatro. Superar las emociones personales en aras del aprendizaje. Atreverse a hablar de uno mismo. Invertir en la tarea y participar activamente en todas las etapas. Organizar el trabajo del equipo y gestionar el tiempo. Atreverse a hablar de uno mismo delante de la clase.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>Movilizar las habilidades artísticas y la creatividad para realizar un vídeo.</p>

UNIDAD 3

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unas conversaciones sobre el cuidado de los océanos (LE, p.36-37, act.2) - una conversación sobre unas fotografías de elementos naturales (LE, p.38-39, act.2) - una conversación sobre fotografías del fondo marino (LE, p.40, act.1) - una conversación sobre el arreglo de un dron (LE, p.42, act.1) - un podcast sobre ciencias naturales (LE, p.46, J'écoute !) <p>Visionado del video de la unidad 3 (LE, p.86-87)</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un texto sobre la francofonía (LE, p.38-39) - diferentes tipos de documentos escritos relacionados con la comunicación (LE, p.44, act.1-3) - un artículo sobre la protección de los océanos y la biodiversidad marina (LE, p.40-41) - un artículo sobre la desaparición de una especie de tortugas (LE, p.47, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.86) 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - unas conversaciones - un podcast - un artículo - documentos informativos	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.39, act. 3) - Presentación de la tarea (LE, p.87, TÂCHE) - Descripción de las normas en su escuela (LE, p.46, Je parle !) Funciones comunicativas: - Describir un paisaje. - Expresar obligación. - Expresar prohibición. - Contar eventos en pasado.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los sonidos de la letra c [k] y [s]. - Liaison entre el auxiliar <i>être</i> y el participio pasado cuando empieza por vocal o /h/. - Liaison entre el auxiliar <i>avoir</i> y los pronombres COD <i>les, nous, vous</i>. 	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un texto sobre las amenazas de los océanos (LE, p.44-45, Atelier d'écriture) - un póster para sensibilizar sobre la protección de los océanos (LE, p.44-45, à vous !) - una redacción sobre los cuidados de las playas (LE, p.47, <i>J'écris !</i>). <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>(ne pas) Devoir + infinitif</i> - <i>Il (ne) faut (pas) + infinitif (rappel)</i> - <i>Il est interdit de + infinitif</i> - <i>Défense de + infinitif</i> - <i>Interdiction de + infinitif</i> - Posición del pronombre COD en las estructuras que expresan obligación y prohibición. - Las reglas de concordancia del participio pasado con los auxiliares « <i>être</i> » y « <i>avoir</i> ». 	

			<p>- <i>en, au, à</i> + nombres de países.</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario relacionado con la geografía del agua. - El medio ambiente, la ecología. - Vocabulario común relacionado con la tecnología. <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema: los sonidos de la letra c [k] como en <i>cascade</i>, [s] como en <i>océan</i>. 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de un paisaje por grupos (LE, p.39, À VOUS!) - Una propuesta para la protección de la flora y la fauna de un espacio natural de su entorno (LE, p.41, À VOUS !). 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>

empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.		<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de frases por parejas (LE, p.42, act.4). - La descripción por pasos de algo que hayan aprendido a hacer con un tutorial (LE, p.43, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.87, TÂCHE) - Preguntas sobre un taller para el cuidado de las playas (LE, p.46-47, Nous parlons !) 	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. 	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Completación de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, p.87, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones:	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

			secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: diferentes tipos de géneros de textos.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 3.	

	apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre los peligros que amenazan los océanos (LE, p.45, @ Atelier d'écriture). <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 3</i> (LE, p.46-47; CE, p.44).</p> <p>Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 3 (Fichier d'évaluation).</p>	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de 	<p>Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i>, Situation 2; CE, p.93)</p>	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Piscicultura: la cría intensiva de salmón y su impacto en la biodiversidad marina. Francofonía: concepto (recordatorio). Algunos territorios francófonos. Protección de los océanos y la biodiversidad marina. Drones.		
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.		

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Ampliar la competencia intercultural: conocer mejor algunos territorios francófonos y sus rasgos distintivos. Profundizar en el conocimiento de los países o territorios francófonos presentados.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Movilizar los conocimientos en materia de S.V.T. Poner a prueba sus conocimientos de geografía: situar los territorios en el mapa del mundo. Utilizar sus habilidades en la ciencia. Deducir reglas sintácticas. Aplicar las reglas de conjugación y gramática.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Utilizar estrategias de comprensión. Movilizar los conocimientos transversales. Movilizar y reutilizar lo aprendido: <i>au / en</i> + nombre del país. Movilizar lo aprendido. Adquirir herramientas mnemotécnicas. Desarrollar técnicas de lectura para clasificar los documentos según su género: análisis del formato del soporte; de los títulos y subtítulos; de los elementos iconográficos y lingüísticos. Utilizar lo aprendido y reutilizarlo oralmente, en su contexto. Colaborar con un compañero para garantizar el buen desarrollo de la prueba.
Competencia ciudadana (CC)	Tomar conciencia del problema global de la contaminación de los océanos y de los riesgos que conlleva para el planeta y para la humanidad. Conocer la duración de los residuos en la naturaleza para adoptar actitudes ecorresponsables a la hora de tirarlos.
Competencia emprendedora (CE)	Planificar y organizar el trabajo en grupo. Atreverse a hablar delante de sus compañeros y a contar sus experiencias personales. Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Elaborar un póster.

UNIDAD 4

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de: - unas conversaciones sobre compras de objetos (LE, p.48, act.2) - un programa sobre objetos que facilitan la vida de las personas (LE, p.50, act.2) - la descripción de diseños de nuevos medios de transporte, vehículos del futuro (LE, p.54, act.1) - un diálogo sobre ideas para un regalo de cumpleaños (LE, p.58, J'écoute !) Visionado del video de la unidad 4 (LE, p.88-89) Lectura de: - unos extractos sobre unas fotografías (LE, p.48, act.1) - unos mensajes para asociar con su temática (LE, p.52, act.1) - unos extractos sobre unos inventos (LE, p.54, act.2) - un texto sobre scooters (LE, p.56-57) - un texto sobre un nuevo medio de transporte imaginario (LE, p.58-59, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.88)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos	A. Comunicación	Tipos de texto: - unas conversaciones	

	<p>progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>- un programa con una presentación - una descripción de objetos - unos extractos - unos mensajes</p>	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.</p>	
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p>	<p>Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.51, act. 3) - Presentación de la tarea (LE, TÂCHE) - Descripción de un objeto (LE, p.58, Je parle !) Funciones comunicativas: - Expresar el futuro. - Debatir sobre las cualidades de un objeto. - Expresar acuerdo o desacuerdo. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>- Los sonidos de la letra g [ʒ] y [g].</p> <p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un resumen de situaciones orales (LE, p.48, act.3) - la descripción de un objeto que ha cambiado a lo largo de la historia (LE, p.57, Atelier d'écriture) - la descripción de un invento (LE, p.59, <i>J'écris !</i>). <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El futuro simple. - La expresión de la condición: <i>si + présent / futur simple</i>. - Los pronombres posesivos. - <i>Moi aussi # Pas Moi</i>. - <i>Moi non plus # Moi si</i>. <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las expresiones temporales. - Vocabulario empleado en la descripción de objetos: peso, tamaño, forma, material y uso. <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema: el sonido de la letra g [ʒ] como en <i>large</i>, [g] como en <i>longue</i>. 	
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. 	

	<p>adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	
<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en un juego sobre un objeto misterioso (LE, p.51, act.5) - Intercambio comunicativo por parejas describiendo objetos (LE, p.51, act. 6) - Participación en un juego imaginando su futuro (LE, p.53, act.5) - Propuesta de ideas para vivir en un mundo mejor (LE, p.53, À TOI !). - Intercambio comunicativo sobre distintos inventos (LE, p.54, act.3). - Descripción por grupos de un scooter del futuro (LE, p.57, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.89, TÂCHE) - Expresión de hipótesis sobre el futuro (LE, p.58, Nous parlons !) 	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. 	

	problemas y gestionar situaciones comprometidas.	reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p>	<p>Compleción de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, TÂCHE)</p> <p>Cumplimiento de las normas específicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo <p>Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.</p> <p>Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>
	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. <p>Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.</p>	

<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 	<p>Uso de las herramientas digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i>. - App de conjugación: <i>Les verbes</i>. - Video de la unidad 4. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre objetos que han cambiado a lo largo del tiempo (LE, p.57, @ Atelier d'écriture). <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de</p>	

			actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 4</i> (LE, p.58-59; CE, p.56). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 4 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i> , Situation 4; CE, p.94)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros.	

	<p>habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>- Costumbres, valores, creencias y actitudes.</p> <p>- Lenguaje no verbal.</p> <p>Braille: funciones y orígenes. La Feria de la Autonomía. El concurso nacional CGénial. La evolución del scooter -diseño y usos- desde su creación.</p>	
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.</p>	

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Reflexionar sobre la lengua de destino y comparar fenómenos lingüísticos equivalentes de una lengua a otra. Desarrollar una visión reflexiva del funcionamiento de la propia lengua materna y compararla con la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Utilizar la lógica y los conocimientos para deducir cómo funciona la lengua meta. Analizar el funcionamiento de la lengua materna. Utilizar la lógica y los conocimientos para deducir cómo funciona la lengua meta. Hacer un boceto de un invento. Aplicar las reglas gramaticales y de conjugación en contexto. Imaginar un objeto innovador para mejorar la vida cotidiana de las personas.
Competencia digital (CD)	Utilizar Internet para realizar una búsqueda específica.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Movilizar y reutilizar lo aprendido. Comprender la importancia del juego en el proceso de aprendizaje. Adoptar estrategias de aprendizaje. Aplicar las reglas gramaticales en contexto. Movilizar lo aprendido: expresar la obligación y la prohibición (Unidad 3). Utilizar lo aprendido y reutilízalo oralmente, en contexto. Colaborar con su compañero para que la prueba se desarrolle sin problemas.
Competencia ciudadana (CC)	Conocer las normas de circulación legalmente establecidas para los scooters eléctricos y el equipamiento que se debe llevar.

Competencia emprendedora (CE)	Expresarse frente a sus compañeros. Atreverse a dar y defender la propia opinión. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Ver el juego como una herramienta de aprendizaje e implicarse en consecuencia. Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.
--------------------------------------	--

UNIDAD 5

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un programa de radio y un podcast sobre la información y el periodismo (LE, p.58, act.2) - el testimonio de un joven sobre las redes sociales (LE, p.61, act.5) - los recuerdos de la infancia de varias personas de diferentes décadas (LE, p.62, act.3) - una entrevista a un periodista (LE, p.68, J'écoute !) <p>Visionado del video de la unidad 5 (LE, p.90-91).</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unos extractos sobre los medios de comunicación (LE, p.58, act.1) - los resultados de una encuesta sobre la información en Francia (LE, p.60, act.1) - unos consejos para comprobar la veracidad de la información (LE, p.61, act.4) - un texto sobre la evolución de la información (LE, p.62, act.1) - un test sobre literatura (LE, p.64, act.1) - un texto sobre el éxito de dos autoras grancesas (LE, p.66-67) 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - un testimonio de un estudiante (LE, p.69, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.90) 	
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Tipos de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un programa de radio - un podcast - unos testimonios - una entrevista - unos extractos - los resultados de una encuesta - unos consejos - un test - un artículo 	
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación. 	
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>Expresión oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.61, act. 3) - Explicación de los medios de comunicación que emplea para mantenerse informado (LE, p.61, À TOI !) 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

<p>creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de lo que les gustaba hacer cuando eran pequeños (LE, p.62, , À TOI !) - Presentación de la tarea (LE, TÂCHE) - Respuesta a las preguntas (LE, p.68, Je parle !) <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir hábitos del pasado. - Utilizar un registro formal o informal. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sonido [e]. 	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - oraciones con la inversión del sujeto (LE, p.64, act.2) - preguntas formales para una entrevista (LE, p.64, act.4) - un poema que exprese una emoción o un pensamiento (LE, p.67, Atelier d'écriture) - la descripción de un hábito que tenían y que ya no lo tienen (LE, p.69, <i>J'écris !</i>). <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - L'imparfait. - La interrogación con inversión sujeto-verbo. - La estructura gramatical del uso formal para dirigirse a alguien. 	

		<p>la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Concordancia entre el pronombre personal sujeto <i>vous</i> en el contexto del uso formal para dirigirse a alguien. <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los medios de comunicación online. - Pensamiento crítico. - Vocabulario relacionado con la comunicación: verbos; medios de comunicación y profesiones. - Vocabulario general en relación con la literatura: géneros literarios; elementos constitutivos de la novela; expresiones para evocar experiencias de lectura... <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema: las grafías del sonido [e]: /-é/ ; /-ez/ ; /-es/ ; /-er/. 	
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta. 	

3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Resumen por grupos de textos orales (LE, p.59, act.3) - Intercambio de preguntas y respuestas por parejas sobre sus preferencias (LE, p.64, act.3) - Intercambio comunicativo sobre lectura (LE, p.67, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.89, TÂCHE) - Expresión de su opinión sobre los <i>influencers</i> (LE, p.32, Nous parlons !)	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Práctica de los diálogos de la unidad. - Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Completación de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

			Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades. Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado: - aprender a resumir un documento oral; - identificar diferentes tipos de textos; - las normas de cortesía.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora	A. Comunicación	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> .	

	de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	<p>- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>- App de conjugación: <i>Les verbes</i>.</p> <p>- Video de la unidad 5.</p> <p>- Actividades interactivas en la página web del método.</p> <p>- Búsqueda de información en internet sobre obras literarias (LE, p.66).</p> <p>Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.</p> <p>Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital).</p>	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 5</i> (LE, p.68-69; CE, p.68).</p> <p>Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 5 (Fichier d'évaluation).</p>	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de</p>	<p>Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i>, Situation 5; CE, p.95)</p>	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			
	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Los medios de comunicación utilizados por los jóvenes franceses para informarse. Aprender a utilizar Internet de forma crítica. Las normas y modalidades del uso de la dirección formal en Francia. La evolución de los medios y soportes de comunicación a través de los tiempos. Las redes sociales: una herramienta para el intercambio y la difusión de la literatura.		
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.		

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua materna y compararla con la lengua de aprendizaje.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Conceptualizar las reglas gramaticales, utilizando la lógica. Conceptualizar las reglas mediante la observación y la lógica. Deducir las reglas gramaticales utilizando el conocimiento previo y la lógica. Aplicar las reglas gramaticales y de conjugación en contexto.
Competencia digital (CD)	Poner a prueba sus conocimientos sobre los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. Conocer y distinguir los diferentes medios o soportes de comunicación existentes en Internet. Adquirir herramientas para aprender a analizar la prensa desde una perspectiva crítica.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Movilizar la memoria y los conocimientos Recurrir a los conocimientos transversales. Ser capaz de analizar una declaración e identificar las herramientas que deben reutilizarse. Valorar la importancia de la interacción en el aprendizaje. Adquirir las estrategias de lectura adecuadas. Utilizar las redes sociales como herramienta cultural. Evaluar objetivamente su conocimiento de la literatura infantil y su relación con la lectura. Percibir el potencial lúdico y expresivo de la lengua meta. Movilizar y reutilizar lo aprendido oralmente, en su contexto. Colaborar con su compañero de clase para que el examen se desarrolle sin problemas.
Competencia ciudadana (CC)	Desarrollar el pensamiento crítico necesario para una ciudadanía activa.
Competencia emprendedora (CE)	Atreverse a expresar ideas en el grupo y defenderlas. Atrévete a hablar delante de la clase. Atreverse a hablar de uno mismo delante de los compañeros. Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Movilizar su sensibilidad y sus habilidades artísticas para escribir un poema.
--	--

UNIDAD 6

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad	Perfil de salida
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. 	<p>Audición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - unas conversaciones sobre visitas turísticas y vacaciones (LE, p.71, act.2) - descripciones de vacaciones de unos jóvenes (LE, p.73, act.4) - una conversación sobre excursiones (LE, p.74, act.1) - una conversación planificando una acampada (LE, p.80, J'écoute !) <p>Visionado del video de la unidad 6 sobre recuerdos de las vacaciones (LE, p.92).</p> <p>Lectura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los extractos de unas fotografías (LE, p.70, act.1) - unos mensajes sobre vacaciones (LE, p.73, act.4) - unas descripciones para asociar a unos consejos sobre alojamiento (LE, p.75, act.3) - unas adivinanzas sobre vacaciones (LE, p.77, act.3) - la descripción de lugares del patrimonio francés (LE, p.78-79) - un folleto de una agencia de viajes (LE, p.81, Je lis !) - la introducción del vídeo (LE, p.92) 	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>

	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Tipos de texto: - unas conversaciones - unas descripciones - unos extractos de fotografías - unos mensajes - unos consejos - unas adivinanzas - una descripción de lugares - un folleto	
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de comprensión: - Comprensión de palabras y expresiones gracias a su parecido con la L1. - Comprensión de los textos con ayuda de la imagen. - Búsqueda de información específica. - Fijarse en el lenguaje corporal durante la comunicación.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Expresión oral: - Práctica de pronunciación reproduciendo frases con el sonido estudiado (LE, p.73, act. 3) - Descripción de sus planes para el verano (LE, p.73, À TOI !) - Descripción del lugar donde les gustaría pasar sus vacaciones (LE, p.77, À TOI !) - Presentación de una colección de recuerdos de vacaciones (LE, TÂCHE) - Descripción de un lugar al que les guste ir (LE, p.80, Je parle !)	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

			<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar deseos. - Expresar consejos. - Hablar de un lugar. - Decir donde va alguien. - Decir de donde viene alguien. - Pedir / dar información. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sonido [ɲ]. 	
	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas 	<p>Redacción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la descripción de un lugar excepcional de su localidad/región (LE, p.79. Atelier d'écriture) - un programa para una semana de vacaciones (LE, p.81, <i>J'écris !</i>). - la descripción de sus recuerdos de vacaciones (LE, p.93, <i>Tâche</i>) <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La condicional presente de los verbos regulares e irregulares. - El pronombre relativo <i>où</i>. - Las proposiciones delante de los nombres de ciudades y países. <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las vacaciones: alojamiento y actividades. - La naturaleza. <p>Convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación grafía-fonema: la grafía del sonido [ɲ]: /-gn/. 	

		asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Estrategias de producción: - Redacción de palabras, expresiones, oraciones y breves textos siguiendo un modelo. - Identificación del paralelismo entre la L1 y la L2. - Trabajo en equipo para facilitar la producción. - Reutilizar las estructuras y vocabulario estudiados. - Practicar la lectura en voz alta.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	- Puesta en común para resumir textos orales (LE, p.71, act.3) - Intercambio comunicativo exponiendo un problema y aportando un consejo (LE, p.75, À VOUS !). - Intercambio comunicativo sobre los lugares expuestos del patrimonio francés que les gustaría visitar (LE, p.79, À VOUS !). - Trabajo en grupo preparando la tarea (LE, p.93, TÂCHE) - Intercambio de adivinanzas sobre países (LE, p.80, Nous parlons !)	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y	- Práctica de los diálogos de la unidad.	

	formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Participación en interacciones breves partiendo de un esquema de comunicación sencillo. - Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Completación de la tarea colectiva por grupos pequeños (LE, p.93, TÂCHE) Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Trabajo en grupo para empezar a ver los efectos positivos en el aprendizaje: - reflexión conjunta; - el diálogo; - la adquisición de diversas estrategias para: favorecer el acceso al significado y realizar las actividades.	

	apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Comparación de reglas y elementos lingüísticos aprendidos en la unidad con otras lenguas conocidas por el alumnado.	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en	Uso de las herramientas digitales: - Juego de conjugación: <i>Les verbes</i> . - App de conjugación: <i>Les verbes</i> . - Video de la unidad 6. - Actividades interactivas en la página web del método. - Búsqueda de información en internet sobre un sitio excepcional de su región, natural o social (LE, p.79, @ Atelier d'écriture). Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades.	

		las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	Repaso del contenido de la unidad: <i>Évaluation 6</i> (LE, p.80-81; CE, p.80). Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad: Portfolio de la unidad 6 (Fichier d'évaluation).	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los 17 objetivos (Livret <i>Agenda 2030</i> , p.15-16, Situation 6; CE, p.96)	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

respetuosa en situaciones interculturales.	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Seis sitios culturales y naturales franceses incluidos en el Patrimonio Mundial de la Unesco. El Jura. Isla de la Reunión.
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya.

Competencias clave (además de la competencia en comunicación lingüística CCL)	Contenidos
Competencia plurilingüe (CP)	Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua meta y compararlo con el funcionamiento de la lengua materna.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Razonar lógicamente para deducir cómo funcionan las reglas de conjugación. Conceptualizar las reglas gramaticales utilizando la lógica. Aplicar las reglas gramaticales y de conjugación en contexto.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Mobilizar el aprendizaje previo; utilizar estrategias de comprensión. Mobilizar la memoria inmediata. Trabajar en grupo. Comprender la importancia de la interacción en el aprendizaje. Mobilizar los conocimientos previos; utilizar los conocimientos transversales. Reproducir los actos de habla de la unidad.

	<p>Movilizar los conocimientos y reutilizarlos en contexto.</p> <p>Utilizar estrategias de comprensión.</p> <p>Utilizar estrategias para comprender un documento audiovisual auténtico.</p> <p>Comprender la utilidad de la coevaluación para el aprendizaje.</p> <p>Aceptar la corrección de los compañeros.</p> <p>Movilizar y reutilizar lo aprendido oralmente, en contexto.</p> <p>Colaborar con su compañero de clase para el buen desarrollo de la prueba.</p>
Competencia emprendedora (CE)	<p>Atreverse a expresar ideas en el grupo y defenderlas.</p> <p>Comprender la importancia de la evaluación formativa y participar en ella.</p>
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	<p>Comprobar sus conocimientos sobre el patrimonio francés.</p> <p>Evaluar su conocimiento del patrimonio cultural y natural francés.</p>

5. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

TRANSIT 3 está previsto para cubrir 70 horas / sesiones aproximadamente, impartidas con una frecuencia de 2 horas semanales.

Por tanto, una distribución “estándar” de los contenidos del método a lo largo del curso podría ser la siguiente:

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
Unidad 0	Unidad 3	Unidad 5
Unidad 1	Unidad 4	Unidad 6
Unidad 2	Evaluación	Evaluación
Evaluación		

Se entiende por unidad el conjunto libro-cuaderno, siendo el cuaderno un complemento estratégico del libro del alumno.

Esta propuesta, evidentemente, podrá ser modificada por el profesor, tanto en función de las características de su grupo-clase, como del propio calendario escolar:

- Sugerimos para el primer trimestre, que es más largo, el estudio de dos unidades y media; pero en ciertas clases, los alumnos podrán ir más rápido y en otras más lento, o si prefiere abordar el idioma con más pausa al principio (deteniéndose más en la unidad 0 de “sensibilización” o/y incorporando elementos externos al método, por ejemplo).
- También se podrá adaptar, en función de la duración del segundo trimestre, que varía de un curso a otro, según la fecha de la Semana Santa y de las vacaciones.

Así pues, el profesor puede elegir el número de sesiones para cada unidad, según el perfil de sus alumnos y de su rendimiento.

Finalmente se tendrán en cuenta el tiempo que es necesario dedicar a los repasos y a la corrección de las pruebas; esos períodos deben estar comprendidos en las horas “restantes” para alcanzar el total de las 70 horas proyectadas para el año escolar.

6. EVALUACIÓN

Según lo establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la educación secundaria será continua, formativa e integradora.

Será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, y será global porque se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las materias de la etapa.

Al comienzo de cada curso se llevará a cabo una evaluación inicial de los alumnos, cuya finalidad será la adecuación de las programaciones didácticas a las características y conocimientos de los alumnos, así como las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos para el segundo ciclo de educación secundaria en lengua extranjera; y la evaluación final tendrá un carácter sumativo.

El Fichero de evaluación del profesor permite evaluar todas las competencias lingüísticas y comunicativas, así como las competencias clave definidas por la recomendación del Consejo de Europa de mayo de 2018 y destacadas en la última legislación educativa:

- Competencias en comunicación lingüística
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería
- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresión culturales

Además de las herramientas incluidas en la tabla del apartado 6.1., el Libro de Evaluación del profesor contiene:

- Todas las respuestas y transcripciones.
- Recursos que pueden descargarse desde la página web del método:
www.transit.santillanafrancaisnumerique.fr como los audios y las pruebas en formato digital, en 2 versiones: una versión en PDF lista para usar y una versión en Word que puede ser fácilmente modificada por el profesor para adaptarse mejor a sus necesidades.

6.1. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Como hemos visto en esta programación, las estrategias de evaluación son diversas y **Transit** responde ofreciendo las herramientas correspondientes :

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - 2 Tests de nivel: - <i>débutants</i> - <i>faux débutants</i> A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	En cada unidad: - Las mini-tareas - Una tarea final	En cada unidad: - Un mapa conceptual o un resumen para completar - Una evaluación (lingüística)	En cada unidad: - Dos evaluaciones lingüísticas (con dos niveles de dificultad: I y II) para evaluar los contenidos lingüísticos (léxico y gramática). - Una evaluación de comunicación: para evaluar los contenidos lingüísticos y las competencias orales y escritas. - Una evaluación de competencias: para evaluar las competencias clave. - Un Portfolio: para la autoevaluación y co-evaluación entre pares, a partir de todas las competencias trabajadas en cada unidad, incluidas las competencias clave y la mediación.	Criterios de observación para cada actividad. Programación didáctica de aula : criterios de evaluación para cada actividad.
Evaluación sumativa	En cada unidad: - Una evaluación: competencias comunicativas, evaluación lingüística e intercultural.	Al final del curso: - Formación DELF (para evaluar a los alumnos en cada competencia, siguiendo el modelo de los exámenes DELF).	Al final del curso: - Un test DELF en blanco basado en el modelo de las pruebas - A1 (en el nivel 1), A2 (en el nivel 2) y B1 (en los niveles 3 y 4).	

6.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Aunque la evaluación se hace a cada instante de la clase a través de la clase a través de la interacción profesor alumno, hay que establecer además ciertos mecanismos complementarios que ayuden a constatar, corregir y mejorar las adquisiciones de los alumnos y su nueva competencia comunicativa.

El proceso de evaluación, incluso cuando está dirigido especialmente al alumno, es un proceso muy complejo, en el que aparecen diferentes fases. Fases cuyos objetivos no son los mismos y para los que se necesitarán procedimientos diferentes al menos en parte. La primera fase sería la evaluación inicial que nos servirá de punto de partida y nos dará orientación sobre la situación y características de cada alumno. A lo largo del proceso educativo se desarrollará la evaluación continua de carácter formativo que permite ir viendo el grado en que se van consiguiendo los objetivos y proporciona información sobre el avance del aprendizaje y los obstáculos que aparecen para ello se tendrán en cuenta el análisis de trabajos y actividades realizadas en el aula, la observación de sus hábitos y actitudes y la revisión periódica del cuaderno de clase para asegurarse de su trabajo y de las dificultades con las que se encuentra. A esto habría que añadir la realización a lo largo del curso de pruebas concretas que deben reunir 2 requisitos: integrarse en el proceso de trabajo y ser de características similares a las actividades realizadas en el aula.

El último momento del proceso evaluador se refiere a la evaluación final de carácter sumativo, síntesis de todos los elementos proporcionados por las 2 anteriores evaluaciones con el fin de llegar a la formulación de un juicio global que resuma el progreso realizado por el alumno durante el curso.

La evaluación de cada tipo de contenido va pareja a diferentes tipos de observación: así, los conceptos pueden ser observados con el trabajo en el aula, pero las pruebas periódicas adquieren una relevancia especial.

Serán utilizados como procedimientos para evaluar los aprendizajes durante este curso:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula o en la plataforma Teams	Revisión del cuaderno del alumno y de ejercicios. Plazo de realización de tareas. Listado de control, escala de observación	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión y análisis de producciones del alumnado	Producciones orales: lecturas, comprensiones orales, jeux de rôles. Etc. Producciones escritas: comprensiones escritas, ejercicios gramaticales y de vocabulario.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción oral con el alumnado	Conversaciones, debates, entrevistas. Trabajos en grupo, proyectos.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.

Análisis de pruebas específicas, cuestionarios	Pruebas de comprensión oral y escrita de expresión oral y escrita en presencialidad y por Teams en caso de confinamiento, aislamiento preventivo o cuarentena. Rúbricas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación, encuestas	Reflexión personal. Test en Forms.	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados
Coevaluación	Diálogo con el alumnado	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto grupal

En caso de **confinamiento** la mayoría de estas actividades se pueden realizar via Teams ya que esta plataforma nos permite hacer video llamadas para la evaluación de pruebas orales y seguir haciendo pruebas escritas a través de las tareas de Teams con tiempo determinado o con Forms.

Los alumnos también pueden compartir archivos por lo que pueden trabajar de manera cooperativa.

6.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

SABERES BÁSICOS PORCENTAJES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Porcentajes por competencias	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Porcentajes por criterios
A. Comunicación 70%	<i>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</i>	25%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CP5AA5, CCEC2.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	15%
				1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	10%
	<i>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</i>	25%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CP5AA5, CE1, CCEC3.	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	10%
				2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa	10%

A. Comunicación 70%				propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.	
				2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	5%
	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	5%
				3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	5%
	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	10%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5%
				4.2. Seleccionar y aplicar estrategias pertinentes que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales de uso común y la	5%

				tipología textual elemental usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
B.Plurilingüismo 20%	<i>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</i>	20%	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	5%
				5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	10%
				5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5%
C.Interculturalidad 10%	<i>6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</i>	10%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	5%
				6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2,5%
				6.3. Aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	2,5%

6.4 Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.

Cuando se produzcan faltas de asistencia, indistintamente de su causa, que imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones docentes para un período de evaluación determinado, el alumnado deberá realizar pruebas específicas para la evaluación de la materia, de características similares a las realizadas por el resto de los alumnos de su nivel, y en las condiciones que establezca la profesora.

7 PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

En el Departamento de Francés prácticamente son inexistentes los alumnos con calificación negativa. En Segunda Lengua Extranjera son desconocidos por razones intrínsecas: es una optativa. Los que la eligen tienen una motivación personal y su actitud suele ser activa y participativa y los resultados académicos positivos a final de curso. Los que no tienen la calificación positiva, son, en todos los casos, alumnos con dificultades en otras asignaturas que repiten curso o abandonan, alumnos de incorporación tardía que por falta de recursos se incorporan a un grupo de francés a pesar de que la ley obliga a hacer una prueba de nivel, etc. En Primera Lengua, aunque en este Centro no tengamos de este tipo de alumnado, es escaso número de alumnos permite una atención totalmente individualizada que facilita al máximo el desarrollo de la programación para alcanzar la totalidad de los objetivos de cada nivel en las mejores condiciones.

La asignatura de Francés, como cualquiera otra lengua, es pues de carácter acumulativo durante todo el proceso de adquisición. La progresión, el acceso a nuevos contenidos, se hace por medio y con referencia a lo ya visto, conocido e interiorizado o consolidado. Sin esta referencia y apoyo no se puede avanzar en el uso del idioma. Por esta razón no tienen gran sentido práctico organizar de modo sistemático, y menos "a priori", una serie de recuperaciones después de cada período evaluador.

En consecuencia, no parece necesario organizar pruebas específicas, como es el caso para otras materias de características diferentes, con el fin de controlar por separado la recuperación de lo anterior. Esto supondría conferir a alguna de las partes de la lengua una independencia, una autonomía y estanqueidad que no tiene en modo alguno. En todo caso, siempre existe la posibilidad, si es profesor lo estima conveniente, de aplicar una estrategia particular de trabajo intensivo para algunos elementos formales de la lengua cuya comprensión, interiorización y memorización resulten ocasionalmente problemáticos para algunos alumnos. A estos ejercicios podríamos llamarlos "de recuperación". En general, la tendencia y la práctica habitual en la clase de lengua extranjera, es considerar que la superación de una fase o una etapa de la programación automática de los aspectos desconocidos o no superados de la anterior.

**Alumnos que no alcanzan el nivel académico del curso en el que están matriculados (*)
Programa de refuerzo individualizado**

*En este apartado se incluye tanto a los alumnos que pasan de curso o etapa con nivel académico inferior al que deberían haber alcanzado como aquellos que se incorporan al centro a lo largo del curso y que carecen de los niveles mínimos necesarios para enfrentarse a la asignatura, a saber, alumnado inmigrante no castellano-hablante, alumnado inmigrante castellano-hablante que no ha cursado nunca la asignatura o que, habiéndola cursado, carece de los conocimientos mínimos necesarios para hacer frente al curso actual.

Se proporcionará a los alumnos que lo necesiten actividades de refuerzo, con el objeto de brindarles una atención individualizada, según sus necesidades y ritmo de aprendizaje.

En algún caso los alumnos con mayor dominio y capacidad podrán tener a su cargo, para tareas muy precisas, a alguno de los compañeros con dificultades de aprendizaje.

En este último sentido creemos que puede ser muy eficaz la organización de grupos de trabajo cooperativo. En ellos se puede fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje entendido como solidaridad con el de los compañeros de grupo y consiguiendo así elevadas cotas de autoestima y una mejora de la capacidad para la organización y la auto evaluación en la tarea de ayuda a los demás. Esta tarea exige un mayor grado de reflexión sobre lo ya aprendido, porque hay que hacérselo comprender a otro, y en ese ejercicio de reflexión, maduran los conocimientos, se adquiere conciencia de ciertas estrategias de aprendizaje implícitas u ocultas, se descubren las relaciones internas entre diferentes elementos de la lengua con mayor rapidez, y mejora la motivación para el aprendizaje, ya que, de manera activa y participativa, el propio alumno va creando la necesidad de acceder a los elementos y a las fases sucesivas del programa.

Siendo el nuestro un sistema de evaluación continua y continuada, la recuperación será realizada por medio de pruebas de evaluación globalizada, es decir, con acumulación de contenidos de evaluaciones anteriores, que aparecerán de manera recurrente y sucesiva en el proceso de trabajo, de control y de evaluación de las destrezas y conocimientos cuya adquisición es la finalidad de la actividad de aprendizaje en el aula. En esa acumulación progresiva reside la característica fundamental del aprendizaje de una lengua: la posibilidad continua y permanente actualizada de corregir, adquirir, recordar y recuperar.

Plan específico personalizado para alumnado que no promoció (alumnos repetidores)

Podemos encontrarnos en este apartado con dos casos:

- 1) Alumnos repetidores que hayan aprobado esta materia en junio por lo que no necesitarían refuerzo alguno porque ya en el curso anterior la habían superado.
- 2) Alumnos repetidores que hayan obtenido calificación negativa en junio. Estos alumnos tienen la oportunidad de empezar desde el inicio la materia, de todos modos, se les darán actividades de refuerzo del curso anterior.

Programa de refuerzo de materias no superadas. Alumnos con la materia pendiente

1) Alumnos que no cursan Francés en el curso actual: Es en este apartado donde este departamento tiene más alumnos ya que al ser una optativa hay algunos que abandonan la materia suspendida y tienen que recuperarla sin cursarla. Suele ocurrir de tener alumnos cursando 3º ESO con la materia de 1º o 2º ESO pendiente.

Se entregará a estos alumnos un material de recuperación consistente en unas fichas de trabajo que tendrán que entregar al departamento de Francés. Este material se divide en **tres** partes. A finales de cada trimestre deberán entregar en el Departamento de Francés las fichas realizadas correspondientes a ese período. Se realizará una prueba escrita global sobre la totalidad de las fichas a finales de mayo, en fecha

que se hará pública en el momento oportuno. Esta prueba tiene como finalidad el comprobar que son los propios alumnos los que trabajan para recuperar la materia. Se aplicarán los criterios de calificación:

50% prueba objetiva

50% ejercicios entregados en cada evaluación

2) Los alumnos que cursan Francés con la materia con calificación negativa del curso anterior, realizarán la recuperación mediante el trabajo diario del aula y con la realización de las tareas que el profesor le encargue sobre la pendiente. A este efecto, el profesor propondrá a esos alumnos unas tareas a realizar en casa basadas en los contenidos mínimos del curso no superado; estas tareas se entregarán al principio de cada evaluación.

El alumno haría, en el mes de mayo una prueba específica basada en los contenidos mínimos del curso pendiente. Se tendrán en cuenta en este caso los criterios de calificación:

50% prueba objetiva

50% ejercicios entregados en cada evaluación.

Para la materia no superada el profesor de la materia entregará directamente o a través del Jefe del Departamento, al profesor o profesora del curso siguiente un análisis de los contenidos y los criterios de evaluación no logrados por el alumno o alumna.

Los planes de recuperación se enviarán a las familias a través de la plataforma Teams además de por vía ordinaria. Los alumnos deberán devolver la parte correspondiente firmada con el acuse de recibo.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Independientemente de que ciertos alumnos de la clase experimenten dificultades, y de que otros se puedan adaptar a un ritmo más sostenido, es recomendable proponer a la clase (o a parte de la misma) actividades diferentes.

Dentro de una enseñanza comprensiva, el sistema educativo tiene que atender a las diferencias individuales del alumnado. Esto se denomina "atención a la diversidad".

La opción que le alumno ha ejercitado para elegir una lengua extranjera más aún si se trata de una segunda lengua, es manifestación de gustos personales y de una particular orientación del currículo hacia un futuro profesional más o menos esbozado. En este sentido la optatividad es una concreción, a nivel colectivo, de esa atención a la diversidad que propugna nuestro sistema educativo.

Ahora bien, atendiendo a las capacidades individuales, en el nivel de concreción que corresponde a esta programación, tendremos que atender a las "adaptaciones curriculares" necesarias para nuestros alumnos. Antes de iniciadas las clases del curso escolar 2022-2023, nos consta que no hemos de atender a ningún alumno con NEE, ni tampoco a ningún programa de diversificación curricular. Sólo nos queda, en consecuencia, las "adaptaciones no significativas" para los alumnos necesitados de ampliaciones o de refuerzos por dificultades de aprendizaje:NEAE

Estas dificultades pueden ser analizadas y sistematizadas desde tres perspectivas diferentes. Cada una de ellas contempla la diversidad desde un ángulo distinto:

- diversidad de niveles en cuanto a aptitud
- diversidad de niveles en cuanto a estilos de aprendizaje
- diversidad de niveles en cuanto al tiempo que llevan aprendiendo francés.

Teniendo en cuenta la aptitud, habremos de considerar dos posibilidades: los alumnos que son buenos/muy buenos en francés necesitaran tareas de profundización y de desarrollo de la autonomía y de la creatividad para el autoaprendizaje; para los que no lo son, necesitamos averiguar con urgencia cuáles son sus aficiones y sus áreas de conocimiento de interés para poder incluirlas entre los materiales de trabajo del curso.

Para atender a la diversidad de estilos de aprendizaje, el profesor ha de contar con una extensa variedad de ejercicios y actividades para poder abarcar diversos estilos de aprendizaje. Así todos los alumnos encontrarán actividades compatibles con el modo de aprender que prefieran.

En cuanto al tiempo que llevan aprendiendo francés, es un factor que ha de ser complementado con la rapidez y el ritmo de trabajo de cada alumno. Ello condiciona y determina en gran medida todo el proceso de aprendizaje y puede, ocasionalmente, favorecer las estrategias de aproximación de niveles. Siendo este el aspecto sobresaliente que caracteriza a nuestros grupos de alumnos, tanto en primera lengua como en segunda lengua extranjera, nos hemos propuesto dedicarle esfuerzo y atención especial durante el curso actual. Sabemos que la metodología a aplicar ha de ofrecer constantemente actividades que resulten apropiadas para todos los niveles, con una amplia gama de actividades de extensión y refuerzo y una generosa previsión de actividades opcionales para los alumnos "más rápidos" que sirvan para estimular su autoaprendizaje y reforzar su motivación. Así pondremos en funcionamiento un recurso importante para la motivación indirecta del grupo-clase en su conjunto.

La diferencia de formación, de intereses, de necesidades. Las dificultades de aprendizaje que plantea la heterogeneidad de niveles desde cualquiera de los ángulos de análisis con que los describamos. Todo en su conjunto nos conduce a la más importante de las conclusiones para el responsable de la organización de los aprendizajes: "la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto de la práctica docente diaria". En consecuencia, esta atención ha de ser contemplada y materializarse en tres niveles o planos de actuación: en la programación, en la metodología y en los materiales y recurso didácticos.

Los tres principios del DUA Diseño Universal de Aprendizaje son:

1. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración:
Ubicación o agrupación del alumnado en el aula.
2. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
Como aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:
3. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.
Tipo de productos de la tarea
Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación
Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas

8.1 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

En cuanto aplicación y puesta en práctica de la programación la metodología y las estrategias didácticas concretas que vamos a aplicar en el aula han de materializar los criterios de organización introducidos en ella:

Puntos de arranque alternativos: aplicación de un test inicial de nivel de conocimientos. La unidad inicial ha de servir para valorar lo que saben, su aptitud para la lengua francesa y su ritmo de aprendizaje; así como de experiencia e introducción a la metodología que se va a emplear. En cada unidad arrancaremos, sucesivamente, de los conocimientos previos gracias a las actividades de revisión, evaluación y puesta a punto del "bilan", de la ficha individual para el autocontrol del aprendizaje, de la ficha de auto evaluación y del control de adquisición de mínimos con que finaliza la unidad precedente.

Flexibilidad de los contenidos. Podemos encontrar tres tipos de contenidos para que el profesor los adecue a los distintos niveles:

- Contenidos básicos
- Actividades de refuerzo. Consolidan los contenidos básicos y ayudan a lograr un nivel más homogéneo a los alumnos.
- Contenidos de ampliación. Para ir mas allá de los contenidos básicos

Según el momento del año académico, una misma actividad puede pasar de ser ampliación a ser actividad de refuerzo. Lo que sirvió de ampliación para los más rápidos puede convertirse en una actividad de refuerzo para todos, una vez dominados los contenidos en cuestión- Será el profesor quien decida que actividad le conviene a cada alumno en cada momento.

Estrategias de aprendizaje. La presentación y empleo por parte del profesor, de los materiales y recursos desde distintas estrategias de trabajo, ayudará al alumno a organizar mejor su trabajo individual y a mejorar su propio proceso de aprendizaje. Para ello hay que inducir al alumno a utilizar diferentes pautas de trabajo, a organizar de manera personal los apuntes proporcionándoles modelos diferentes, a efectuar el "repaso" de lo adquirido desde perspectivas novedosas que pueden permitir, a su vez, adquirir nuevos conocimientos (sobre teatro, canción, cine, geografía, historia, etc.)

Según la Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la educación secundaria obligatoria, en este apartado se tienen en cuenta las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Se han elaborado adaptaciones metodológicas de acceso en aquellos alumnos con necesidades en este curso 2025-26

NIVEL GRUPO	ALUMNO/A	TIPOLOGÍA	Nº SESIONES	RESPONSABLE MATERIA	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
3º ESO A	1	TEA	2	Marta Álvarez		R.Departamento semanal Redes mensuales SeguimientoPGA Memoria final

9. EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE Y DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Este Departamento esta formado por dos profesoras por lo que la información y la coordinación en todos los aspectos es continua.

El seguimiento se hará trimestralmente cumplimentando la memoria que se entregará a Jefatura de Estudios. De esta manera permitiría introducir los cambios necesarios en las programaciones.

Mensualmente se hace un seguimiento de la programación de las docencias compartidas si las hubiera y de las actividades complementarias y del PLEI.

Al final del curso se realizará una evaluación global.

Cada profesor o profesora tiene establecidas las medidas de registro o el procedimiento para la recogida de información necesaria, pudiendo consistir en:

- Hojas de registro, donde se deje constancia de los aspectos cuantitativos.
- Diario de aula, donde se recojan las situaciones que acontezcan en la misma
- Rúbricas etc
- Lista de cotejo
- Escalas de valoración

Se evaluará el proceso de enseñanza, y se realizará un seguimiento de la programación. Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- Resultados obtenidos
- Suficiencia y pertinencia de los recursos y materiales curriculares utilizados y su adecuación a las características y necesidades del alumnado
- Planificación de actividades: temporalización, grado de dificultad o interés despertado por el alumnado y la contribución de estas a la adquisición por el alumnado de las competencias clave y los contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Motivación del alumnado: participación de este e interés demostrado
- Medidas de atención a la diversidad empleadas y los resultados obtenidos de las mismas.
- Desarrollo del PLEI
- Participación de las familias
- Uso de las TIC

10. ACTIVIDADES ESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se suprime la lectura obligatoria pero se realizarán las siguientes actividades en el PLEI

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PREVISTAS
1er TRIMESTRE: Plan Lector: Documento de Lectura unidades 1-2 Plan Refuerzo: Actividades Primer Trimestre Otros: Activités ludiques: jeux , théâtre, TV5 monde, chansons Concurso de postales de Navidad en colaboración con el Proyecto de Biblioteca. Fiestinéma Junior.
2º TRIMESTRE: Plan Lector: Documento de Lectura de unidades 5-6 Plan Refuerzo: Actividades Segundo Trimestre Otros: ludiques: jeux , théâtre, tv5 monde, chansons Concurso de fotografía francófona. Teatro VOS compañía la Bohème.
3º TRIMESTRE: Plan Lector: Documento de Lectura de unidades 3-4 Plan Refuerzo: Actividades Tercer Trimestre Otros ludiques: jeux , théâtre, tv5 monde, chansons

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

11.1 EL MATERIAL PEDAGÓGICO SELECCIONADO

Transit es un método de francés organizado en 4 niveles destinado a alumnos de secundaria. Es apropiado para desarrollar un programa de enseñanza-aprendizaje para los alumnos de la ESO, de acuerdo con las especificaciones de la LOMLOE.

Transit sigue una progresión bien graduada, de acuerdo con los horarios y programas oficiales, según el MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCER), actualizado recientemente por el VOLUMEN COMPLEMENTARIO, CON NUEVOS DESCRIPTORES (2018). Este volumen propone nuevos descriptores que precisan y complementan la definición progresiva de ciertas habilidades que **Transit** tiene en cuenta.

La competencia comunicativa - lingüística, pragmática y sociolingüística - se desarrolla de forma dinámica a través de textos (orales, escritos, audiovisuales) y actividades motivadoras.

Las competencias generales del individuo - conocimientos, saber hacer, saber estar y saber aprender - se abordan con autenticidad y rigor.

El enfoque intercultural que se destaca en el Volumen complementario es una prioridad: los adolescentes protagonistas del método, son de diversos orígenes y aportan un enfoque analítico diferenciado sobre las realidades francófonas.

La conciencia intercultural no es teórica, se trabaja a través de **actividades colectivas específicas de comunicación e iniciación a la mediación**.

Transit ofrece una gran diversidad de elementos digitales.

Para la clase:

- Libro del alumno, Cuaderno de ejercicios y Livret “Agenda 2030” en versión interactiva.
- Videoblogs.
- Actividades y juegos interactivos, página web del método, ...
- App de conjugación.

Para el alumno, de forma individual:

- Libro del alumno y cuaderno de ejercicios en versión interactiva.
- Acceso a la colección « Promenades interculturelles » de SANTILLANA-TV5MONDE (vídeos y actividades interactivas).
- App de conjugación, para trabajar los verbos de forma divertida.

11.2 EL MATERIAL COMPLEMENTARIO

Los recursos, equipos y materiales disponibles en el aula serán: la pizarra digital interactiva, ordenador, radio CD, diccionarios, libros de lectura, publicidad, folletos y carteles turísticos, periódicos y revistas. Algunos, se encuentran disponibles, otros nos llegarán durante el curso escolar.

Dentro de las posibilidades del Centro y cuando el tiempo lo permita se utilizará también el aula de informática para utilizar en grupo el material del que dispone este Departamento, consultar alguna pagina Web, intentar entrar en algún chat para comunicar con alumnos de otros países que aprenden francés y hacer ejercicios on-line.

En el supuesto de que el presupuesto lo permita, conseguiremos podremos suscribirnos a alguna de las revistas pedagógicas para la clase de Francés Lengua Extranjera, que hay en el mercado.

Utilizaremos como material complementario para algunas unidades didácticas las grabaciones de video:

PELÍCULAS: Monsieur Batignole La famille Bélier. Les choristes

PELÍCULAS NO VISTAS EN CURSOS ANTERIORES

Kirikou et la sorcière	Le petit Nicolas
Astérix et Obélix	Deux Frères
Ratatouille	L'âge de glace 2

Para la dinamización de las prácticas de clase, gracias a las TICE

Jeux pour Tableau Blanc Interactif: un doble CD-ROM cuyo objetivo es el repaso lúdico del vocabulario, de la gramática y de la fonética.

Vídeos didácticos YouTube

- Fichas de isl collective, lesexperts, etc
- Canciones: TV5 Monde
- Juegos: Brainbox, Bingo à la carte, Jeu de l'oie, etc.

Hay que tener en cuenta que en la era de las nuevas tecnologías se pueden encontrar en internet todo tipo de actividades complementarias. Éstas se pueden consultar en la web del Centro en nuestra sección Departamento de Francés.

Asimismo los ejercicios de refuerzo en el trabajo individualizado de la corrección fonética usaremos algunos de los materiales (grabaciones audio) especialmente diseñados para hispanohablantes.

En función de la evolución de la motivación y los intereses de cada clase, cada profesor utilizará, discrecionalmente, materiales auténticos y/o pedagógicos para la presentación, revisión, explotación, ampliación de aspectos particulares del programa.

Este Departamento está en continuo proceso de actualización elaborando juegos para todos los niveles y en particular para este Primer Ciclo.

El profesor podrá incluir en su programación de aula alguna canción contemporánea para estudiar aspectos concretos de la Lengua Francesa con ayuda de fiches pédagogiques de TV5 monde.

12. PLAN DE IGUALDAD CO-EDUCACIÓN

En este Departamento entendemos la coeducación como un proceso de interacción entre los sexos cuyo objetivo básico es la superación de estereotipos y discriminaciones. Así pues intentaremos eliminar cualquier tipo de desigualdad entre sexos y con la supresión de la jerarquía de género.

Las acciones a realizar partirán de la detección, sensibilización, concienciación del sexismo que aun pudiera existir en el currículo, libros de texto y el lenguaje empleado en el centro. Asimismo, se crearán nuevos modelos de organización y distribución de los tiempos, espacios y recursos, de forma que pueda atender a la diversidad de grupos existentes en el centro ofreciendo una respuesta específica para cada uno de ellos.

Por lo que respecta al profesorado, coeducar implica preparar al alumnado no solo para su futuro laboral sino también para su dimensión privada y familiar y su integración social paritaria. Para ello, es preciso realizar un proceso de análisis personal, reconocer las formas con que el sexismo se manifiesta realmente en el centro y tomar conciencia de la necesidad de cambios.

Así pues un enfoque coeducativo por parte del profesorado traerá aparejado el desarrollo de nuevas actitudes por parte del alumnado. De este modo, el profesorado tratará de favorecer el buen criterio de los alumnos y alumnas, su capacidad reflexiva y el desarrollo de las siguientes actitudes: tolerancia, solidaridad, cooperación, justicia, respeto, pacifismo, sensibilidad, empatía, autoestima, responsabilidad e independencia.

Centraremos nuestra atención en cuatro principios fundamentales:

- El principio de **visibilidad**, que supone hacer patentes las diferencias para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones, haciendo un uso no discriminatorio del lenguaje, tanto oral como escrito, y finalmente, reflexionando sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática y pervivencia de papeles sociales discriminatorios.
- El principio de **transversalidad**, que implica incluir la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa, tanto en su vertiente educativa como de gestión.
- El principio de **inclusión**, que supone que todas las medidas y actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad escolar.
- El principio de **paridad** según el cual la igualdad formal y la igualdad real entre mujeres y hombres integra el sentido de este principio. La paridad constituye un derecho y un principio fundamental, necesario para el logro de mayores cotas de justicia y libertad en el ejercicio de derechos equitativos. La paridad real exige, por una parte, la participación equilibrada de las mujeres y de los hombres en la toma de decisión pública y política y, por otra, en el ámbito familiar y en el privado, la corresponsabilidad de los hombres y de las mujeres en las tareas de crianza y cuidado, de acuerdo con un reparto y disfrute equitativos. La presencia paritaria de mujeres y hombres en diferentes ámbitos y categorías profesionales o en puestos de liderazgo y de toma de decisiones debe responder a criterios de capacidad y formación equiparables y gozar de similar consideración. Diseñar un recorrido formativo común para alumnas y alumnos, dirigido a una construcción social con participación equitativa y justa de ambos sexos.

Actividades

1. Marque pages avec messages.
2. Vidéos-phrases avec messages.
3. Garçons- filles Tous égaux
<https://enseigner.tv5monde.com/fiches-pedagogiques-fle/garcons-filles-tous-egaux>
4. Fiches pédagogiques TV5 monde
<https://enseigner.tv5monde.com/articles-dossiers/dossiers/droits-des-femmes>
5. De grandes hommes et de grandes femmes. Chercher des femmes françaises importantes dans l'histoire, la littérature....
6. Les tâches ménagères. Prendre conscience de l'importance de partager les rôles à la maison

13. LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las direcciones de Internet que proponemos en clase ofrecen la visita a sitios francófonos cuidadosamente seleccionados que abren una vía al exterior de la clase, facilitan el acceso a la realidad francesa y a nuevos conocimientos. Entre estos sitios están los ofertados en la página web del CNICE. Además, en todas las clases se utiliza como soporte la Pizarra Digital Interactiva, por su versatilidad e idoneidad para la enseñanza-aprendizaje de francés segunda lengua extranjera.

Es evidente que desde abril 2020 el uso de las herramientas telemáticas ha cobrado un protagonismo esencial debido a la crisis del COVID. En este Departamento se usa como herramienta principal la plataforma Teams como ya se ha explicado en la metodología con todo lo que esto conlleva.

14. AUTORIZACIÓN Y Prueba de nivel para alumnos que cambian de francés 2ª lengua o de otra lengua extranjera a francés primera lengua.

El departamento de francés se atenderá en este punto a lo dispuesto en la concreción curricular del centro y elaborará las pruebas necesarias para acreditar el nivel exigido en el curso correspondiente.

15. AUTORIZACIÓN Y Prueba de nivel para CURSAR SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA CUANDO NO SE HA CURSADO PREVIAMENTE EN LA ETAPA.

El departamento de francés se atenderá en este punto a lo dispuesto en la concreción curricular del centro y elaborará las pruebas necesarias para acreditar el nivel exigido en el curso correspondiente

16.BIBLIOGRAFÍA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Artículos 22 y 26 de la LOMLOE: Principios generales y principios pedagógicos.
- Normativa aplicable: Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias
- CIC Curso 25-26
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-23 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE
- **Resolución de 11 de abril de 2023**, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Decreto 249/ 2007 de 26 de septiembre modificado por el Decreto 7/ 2019 de 6 de febrero por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias: Art. 6
- Artículo 30 y ss. Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Editorial Santillana Français.